FISCALÍA	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN						
	FORMATO CITACIÓN A CONCILIACIÓN						Código FGN-MP02-F-10
	Fecha emisión	2015	09	15	Versión: 01	Página: 1 de 1	

Unidad	LOCAL	**Código Fiscal**	F34LOCAL
Dirección:	Avenida Circunvalar # 4 – 35 Oficina 304	**Teléfono**	3002082016-3183442626
Departamento:	HUILA	**Municipio:**	PITALITO

Código único de la investigación:

41	551	60	00597	2023	00899
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

CITACIÓN N° PRIMERA

Ciudad y Fecha: 10 de julio de 2024

Señor(a):
RUSBEL FERNANDO MOREA MOLINA
PROPIETARIO VEHICULO DE PLACA VZF311
SEGURO EQUIDAD SEGUROS – VEHICULO PLACA VZF311
Pitalito, Huila

En calidad de: **CITANTE ( )** **CITADO (x)**

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **LESIONES CULPOSAS ART. 120 C.P.**, pueden ser conciliadas, le requiere para que comparezca con el fin de llevar a cabo audiencia de conciliación:

Municipio: Pitalito, (H).
Lugar: FISCALÍA 34 LOCAL, Avenida Circunvalar # 4 – 35 Oficina 304 del municipio de Pitalito, Huila.
Fecha: VIERNES 19 DE JULIO DE 2024
Hora: 09:00 A.M.

La citación a esta Audiencia es obligatoria, pero llegar a un acuerdo solo depende la voluntad de las partes (Citante y Citado). La inasistencia injustificada del querellante (denunciante) dará lugar al archivo de las diligencias (Si la víctima es un menor de edad las diligencias continuarán). La inasistencia injustificada del querellado (denunciado) dará lugar al inicio de la investigación penal. **No se requiere asistencia de abogado para ninguna de las partes.**

Atentamente,

Firma del Funcionario	
Nombre	JEISON CUENCA MENESES
Cargo	FISCAL 34 LOCAL DE PITALITO, HUILA

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cedula de Ciudadanía	

J.CUENCA
Fiscalía 34 Delegada Ante Jueces Penales Municipales
Avenida Circunvalar # 4 – 35 Oficina 304
Pitalito (Huila)
www.fiscalia.gov.co

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Powered by CamScanner